

INFORME COMISIÓN ESTUDIOS FISCALES

LA COMISIÓN DE ESTUDIOS FISCALES DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, ESTÁ COMPUESTA POR UN GRUPO DE GRADUADOS SOCIALES QUE TRABAJAMOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES, EN EL ÁMBITO FISCAL, DE TODOS LOS COLEGIADOS QUE DEDICAN SU PROFESIÓN, O PARTE DE ELLA, AL ASESORAMIENTO EN ESTE CAMPO.

Este grupo de trabajo está abierto a todas las colaboraciones, aportaciones, sugerencias y quejas que podáis aportar para un mejor funcionamiento de nuestro colectivo.

La oferta formativa se realiza de forma presencial y de forma online, pero la Formación-Online ha sido todo un ÉXITO y nos ha permitido llegar a un mayor número de asistentes, evitando desplazamientos y siendo accesible a cualquier punto de nuestra Región y fuera de ella. También nos permite poder interactuar con los asistentes on-line, y poder atender sus preguntas y ser contestadas por el ponente.

También hemos incorporado un acceso permanente a los videos de las Jornadas celebradas, sólo accesible para los que han asistido al mismo. Este acceso se envía una vez finalizada la Jornada mediante un correo electrónico y una contraseña de acceso.

Hemos realizado bastantes actividades,

todas ellas con muy buen recibimiento y asistencia. Destacamos:

- **14/02/2023** – Sesión Atenea Fiscal de los Graduados Sociales
- **28/03/2023** - Sesión Atenea Fiscal de los Graduados Sociales
- **10/05 y 11/05/2023** – Jornada IRPF 2022
- **16/05/2023** - Sesión Atenea Fiscal de los Graduados Sociales
- **31/05/2023** – Novedades Tributarias de la AEAT
- **8 y 9 de noviembre de 2023** - Curso de Cierre Fiscal y contable.

Además de estas actividades formativas, también se ha participado en diversos foros e iniciativas, trabajando en mejorar el desempeño de nuestros trabajos en los despachos, como han sido:

- Participación en el Foro Tributario de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, con la renovación del convenio de colaboración, la incorporación de nuevos modelos dentro del ámbito de la colaboración social.

Esta comisión está formada por los siguientes miembros:

Sr. D. José Castaño Semitiel
Sr. D. José M^a López Carrasco
Sr. D. Leocadio Campos Camarero

Apoyo externo de colegiados:

Sr. D. Jesús Monserrat Lorente
Sr. D. Fulgencio Pagán Martín-Portugués



- Participación en el Foro Tributario de la AEAT, con diversas reuniones de grupos de trabajo para tratar las peticiones que les planteamos.
- Reunión con la directora de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia para ayudar en la elaboración del nuevo plan estratégico de la ATRM.

Hacer, por último, mención a la adhesión de este Colegio al Código de Buenas Prácticas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Gracias a la firma de este convenio hemos conseguido, siendo todavía la única Región de toda España, la implantación de un sistema de cita previa especializada para profesionales adheridos. Esta cita sirve para poder ver un expediente y aclararlo directamente con el tramitador del mismo, algo que se estaba pidiendo por todos los colegiados.

Por todo esto siempre serán agradecidas todas las sugerencias y críticas que podáis realizar sobre nuestro trabajo realizado.